

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE CONSUMO EN EL AÑO 2002
PARA LAS FAMILIAS DE MENORES INGRESOS.

JORGE HARAMBURE
Profesor Agregado

1 – EVOLUCION DE LOS PRECIOS EN EL AÑO 2002

Los precios de los bienes y servicios consumidos por las familias de menores ingresos del Departamento de Montevideo tuvieron, en el año 2002, un incremento de 24,55%. Las variaciones correspondientes a los rubros que componen el presupuesto familiar difieren sensiblemente y también es diversa la importancia relativa (incidencia) de cada uno de dichos rubros en la explicación de la variación total referida.

En el cuadro 1 se observa el incremento anual experimentado por cada rubro y la respectiva incidencia en la variación total de los precios de consumo.

CUADRO 1 – INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE CONSUMO POR RUBRO E
INCIDENCIA EN LA VARIACIÓN TOTAL EN EL AÑO 2002.

RUBRO	INCREMENTO (%)	INCIDENCIA (%)
Alimentos y bebidas	33,26	11,27
Vestimenta y calzado	11,59	0,71
Vivienda	17,38	2,28
Muebles, accesorios y enseres	38,32	1,82
Gastos médicos	17,26	2,84
Transporte y comunicaciones	23,30	3,02
Esparcimiento y diversión	33,38	1,06
Enseñanza	4,32	0,14
Otros bienes y servicios	22,32	1,41
Indice general	24,55	24,55

Se observa que “Muebles, accesorios y enseres”, “Esparcimiento y diversión” y “Alimentos y bebidas” tuvieron incrementos superiores al promedio dado por el índice general; “Transporte y comunicaciones” y “Otros bienes y servicios” valores próximos al promedio y los restantes rubros sensiblemente por debajo de este valor. No obstante, la contribución de cada rubro a la variación del índice general no resulta proporcional al incremento de precios observado en el mismo, porque depende también de la importancia relativa del rubro en el presupuesto familiar que sirve de base al índice de precios.

El rubro con mayor incidencia fue “Alimentos y bebidas” que explica el 46% de la variación general de precios del año 2002, seguido por “Transporte y comunicaciones” y “Gastos médicos” con 12% cada uno y “Vivienda” con 9%. Los restantes rubros en conjunto explican el restante 21%. Puede observarse asimismo que la incidencia de “Vestimenta y calzado” y “Enseñanza” ha sido muy reducida, por el hecho de presentar las menores variaciones de precios y tener una participación relativamente baja en el presupuesto de consumo.

2 – ANALISIS DE LAS VARIACIONES MENSUALES.

La evolución de los precios no ha sido uniforme a lo largo del año 2002. La observación de las variaciones mensuales en el cuadro 2, permite distinguir tres períodos: entre enero y mayo el incremento evolucionó por debajo del 1% mensual, con un promedio de 0,83%; a partir del mes de junio se registra una fuerte aceleración de la tasa mensual de incremento de los precios, con un máximo de 6,18% en el mes de agosto y un promedio de 3,69% para el cuatrimestre junio – setiembre; en el último trimestre del año se aprecia un descenso de las tasas de incremento mensual, que determinan un promedio de 1,11%. Debe tenerse en cuenta que el 20 de junio de 2002 se produjo el cambio de la política cambiaria del país, con la eliminación de las bandas de flotación y la consiguiente depreciación del peso uruguayo.

CUADRO 2 – VARIACION MENSUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO
EN EL AÑO 2002

MES	VARIACION (%)
Enero	0,69
Febrero	0,89
Marzo	0,78
Abril	0,87
Mayo	0,91
<u>PROMEDIO ENERO-MAYO</u>	<u>0,83</u>
Junio	2,06
Julio	3,63
Agosto	6,18
Setiembre	2,95
<u>PROMEDIO JUNIO-SETIEMBRE</u>	<u>3,69</u>
Octubre	1,00
Noviembre	1,65
Diciembre	0,70
<u>PROMEDIO OCTUBRE-DICIEMBRE</u>	<u>1,11</u>

El comportamiento de los diferentes rubros en los períodos señalados se resume en el cuadro 3.

CUADRO 3 – EVOLUCION DE LOS RUBROS DEL PRESUPUESTO FAMILIAR
SEGÚN PERIODOS DEL AÑO 2002.

RUBROS	Ene-may 2002		Jun-set 2002		Oct-dic 2002	
	Variación (%)	Aporte (%)	Variación (%)	Aporte (%)	Variación (%)	Aporte (%)
Alimentos y bebidas	4,55	36,63	23,90	52,04	2,87	30,93
Vestimenta y calzado	1,94	2,83	3,61	1,39	5,66	8,99
Vivienda	4,13	12,88	10,40	8,75	2,10	7,81
Muebles y accesorios	4,90	5,54	27,18	8,34	3,68	5,73
Gastos médicos	3,41	13,29	5,87	6,13	7,12	31,43
Transporte y comunicaciones	6,27	19,28	13,31	11,26	2,39	9,14
Esparcimiento y diversión	5,77	4,37	34,31	7,11	-6,11	- 6,79
Enseñanza	3,84	2,93	0,28	0,06	0,17	0,14
Otros bienes y servicios	1,50	2,25	12,48	4,91	7,13	12,61
INDICE GENERAL		4,21		15,61		3,38

La columna Aporte del Cuadro 3 recoge la participación relativa de cada rubro en la variación total (100%) de los precios de consumo y constituye una forma diferente de calcular la incidencia de dichos rubros en la variación de precios del período considerado.

En el período enero – mayo de 2002, el rubro “Alimentos y bebidas” fue el de mayor importancia relativa en el total y explica el 36,63 % de la variación total; le siguen en orden decreciente de importancia: “Transporte y comunicaciones” (19,28%), “Gastos médicos” (13,29%) y “Vivienda” (12,88%). Los restantes rubros explican, en conjunto, el 17,92% del total.

Entre junio y setiembre, también “Alimentos y bebidas” (52,04%) y “Transporte y comunicaciones” (11,26%) se ubican en los primeros lugares por su incidencia en la variación de precios del período. Les siguen en orden decreciente: “Vivienda” (8,75%), “Muebles y accesorios” (8,34%), “Esparcimiento y diversión” (7,11%) y “Gastos médicos” (6,13%). Los restantes rubros, considerados conjuntamente, explican 6,36% del total.

Finalmente, en el trimestre octubre – diciembre, las mayores incidencias en la variación de precios del período corresponden a “Gastos médicos” (31,43%) y “Alimentos y bebidas” (30,93%). Les siguen “Otros bienes y servicios” (12,61%), “Transporte y comunicaciones” (9,14%), “Vestimenta y calzado” (8,99%), “Vivienda” (7,81%) y “Muebles, accesorios y enseres domésticos” (5,73%). Se destaca en este período una baja de precios en “Esparcimiento y diversión” que representa 6,79% de la variación del período.

El grupo “Alimentos y bebidas” tuvo una participación relevante en la determinación del incremento de precios durante los tres períodos analizados, seguido de “Transporte y comunicaciones” que desciende del segundo lugar en orden de importancia en el último trimestre del año. El comportamiento de “Gastos médicos” en el cuarto trimestre del año 2002 es determinante para su participación relativa en la variación anual de precios.

3 – DESAGREGACION POR SUBRUBROS Y GRUPOS.

El rubro “Alimentos y bebidas” explica el 46% de la variación de precios del año 2002, como surge del Cuadro 1. Ese valor se compone con 40% de Alimentos, 4% de Bebidas y 2% de Comidas fuera del hogar.

Los alimentos tuvieron, en el año, un crecimiento promedio de precios de 36,27%. La mayor contribución a la variación total proviene de Carnes y aves (49,42% de incremento anual y una contribución de 14%), seguidas de Pan y cereales (incremento 33,31%, contribución 10%) y Lácteos (incremento 23,26%, contribución 3%). Dentro de Carnes y aves, es relevante la participación de la carne vacuna (incremento 62,70%, contribución 10%); en Pan y cereales los productos panificados (incremento 30,12% contribución 6%) y entre los Lácteos la leche común (incremento 27,97% contribución 2%).

En el cuadro 4 se detallan las tasas de variación de los precios de algunos componentes del rubro Alimentos y se puede observar que el ritmo de crecimiento de los mismos tuvo una fuerte aceleración en el período junio – setiembre de 2002. Particularmente destacable en este período, es el comportamiento de los precios de Carnes y aves.

CUADRO 4 – VARIACIONES DE PRECIOS EN ALIMENTOS Y BEBIDAS

RUBRO	TASAS DE VARIACIÓN DE PRECIOS					
	Ene - may 2002		Jun - set 2002		Oct - dic 2002	
	Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio
ALIMENTOS	4,74 %	0,93 %	27,23 %	6,20 %	2,26 %	0,75 %
Carnes y aves	2,40 %	0,48 %	40,84 %	7,09 %	3,60 %	0,71 %
- Carne vacuna	7,39 %	1,44 %	51,69 %	8,69 %	-0,13 %	-0,03 %
- Carne pollo	- 4,63 %	- 0,94 %	56,66 %	9,39 %	12,85 %	2,45 %
Pan y cereales	4,80 %	0,94 %	21,28 %	3,93 %	4,89 %	0,96 %
- Panificados	5,87 %	1,15 %	18,88 %	3,52 %	3,38 %	0,67 %
Lácteos	2,88 %	0,57 %	17,29 %	3,24 %	2,15 %	0,43 %
- Leche común	3,18 %	0,63 %	24,02 %	4,40 %	0 %	0 %
BEBIDAS	6,02 %	1,18 %	11,13 %	2,67 %	7,10 %	2,31 %
Bebidas sin alcohol	6,25 %	1,22 %	6,52 %	1,27 %	7,64 %	1,48 %
Bebidas alcohólicas	5,53 %	1,08 %	21,24 %	3,93 %	6,07 %	1,18 %

Las Bebidas experimentaron aumentos menores en el año 2002 (incremento 26,2% aporte 4%) y dentro de ellas la mayor incidencia correspondió a Bebidas sin alcohol (incremento 21,83% aporte 2%).

El segundo lugar en importancia, por su incidencia en la variación de precios del año 2002, correspondió a “Transporte y comunicaciones” con un aumento de 23,3% y una contribución a la variación total de 12%. Dentro del rubro destacan las variaciones positivas experimentadas por Transporte terrestre (incremento 19,16%, contribución 6%), Combustibles y lubricantes (incremento 37,18%, contribución 3%) y Servicios telefónicos (incremento 29,38%, contribución 2%).

CUADRO 5 – VARIACIONES DE PRECIOS EN TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

RUBRO	TASAS DE VARIACIÓN DE PRECIOS					
	Ene - may 2002		Jun - set 2002		Oct - dic 2002	
	Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio
Transporte terrestre	4,79 %	0,94 %	10,03 %	2,42 %	3,35 %	1,10 %
- Transporte urbano	4,97 %	0,98 %	9,91 %	2,39 %	0 %	0 %
- Taxímetros	3,40 %	0,67 %	8,46 %	2,05 %	23,81 %	7,38 %
Nafta	13,72 %	2,60 %	20,07 %	4,68 %	0 %	0 %
Servicios telefónicos	8,16 %	1,58 %	19,62 %	4,58 %	0 %	0 %

El cuadro 5 contiene las variaciones relevantes de precios, dentro del rubro Transporte y comunicaciones. Las tasas promedio de variación por período tienen solo valor indicativo, porque se trata de precios fijados administrativamente que varían en una fecha determinada dentro del período.

El transporte urbano de Montevideo aumentó sus tarifas en los meses de febrero y junio de 2002; los taxímetros en enero, junio y setiembre; los combustibles en febrero, abril, mayo, julio y agosto mientras los servicios telefónicos se incrementaron en febrero, junio y julio de dicho año.

CUADRO 6 – VARIACIONES DE PRECIOS DE LOS GASTOS MEDICOS

RUBRO	TASAS DE VARIACIÓN DE PRECIOS					
	Ene - may 2002		Jun - set 2002		Oct - dic 2002	
	Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio
Servicios médicos	3,27 %	0,65 %	3,77 %	0,93 %	7,51 %	2,54 %
- Cuota soc. medica	3,16 %	0,62 %	4,59 %	1,13 %	6,66 %	2,17 %
- Emergencia móvil	6,01 %	1,17 %	4,66 %	1,14 %	5,03 %	1,65 %
Medicamentos	4,79 %	0,94 %	19,52 %	4,56 %	5,60 %	1,83 %

Los precios de los bienes y servicios comprendidos en gastos médicos, con mayor participación en el comportamiento del rubro, se detallan en el cuadro 6. La variación positiva de la cuota de sociedades médicas explica el 7% del incremento experimentado por los gastos de consumo en el año 2002, apreciándose una aceleración significativa en su ritmo de crecimiento a partir del segundo semestre del año. Los precios de los medicamentos, que explican el 2% del incremento del rubro, tienen un crecimiento muy importante en el período junio – setiembre de 2002 cuando alcanzan una tasa promedio mensual de 4,56%.

CUADRO 7 – VARIACIONES DE PRECIOS DEL GASTO EN VIVIENDA

RUBRO	TASAS DE VARIACIÓN DE PRECIOS					
	Ene - may 2002		Jun - set 2002		Oct - dic 2002	
	Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio	Acumulada	Promedio
Combustibles y alumb.	9,15 %	1,77 %	21,19 %	4,92 %	4,24 %	1,39 %
- Electricidad	8,49 %	1,64 %	17,44 %	4,10 %	6,89 %	2,25 %
- Supergas	10,53 %	2,02 %	28,57 %	6,48 %	0 %	0 %
Agua corriente	8,45 %	1,64 %	16,38 %	3,87 %	8,08 %	2,63 %

Dentro del rubro Vivienda, los items con mayor incidencia en el crecimiento de precios son Electricidad, que explica el 4% de la variación total observada, supergas con una participación del 2% y agua corriente con el 1%. En todos los casos se trata de tarifas fijadas administrativamente, por lo que las variaciones mensuales promedio tienen solo valor indicativo. La aceleración del ritmo de crecimiento de las mismas se evidencia en el período junio – setiembre de 2002.

En resumen, las contribuciones más relevantes a la variación de los precios de consumo del año 2002 fueron, en orden decreciente de importancia: tarifas públicas 13% (5% combustibles, 4% electricidad, 2% teléfono y agua potable), carne vacuna 10%, cuotas de sociedades médicas 7%, productos panificados 6% y transporte urbano 4%.

Montevideo, agosto de 2003.